

ANEXO II

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
TÍTULO I – PARTE GENERAL	1
CAPÍTULO I – DEL ÁMBITO Y DE LA AUTORIDAD DE APLICACIÓN	1
Artículo 1º.- Ámbito de aplicación	
Artículo 2º.- Vigencia de las normas	
Artículo 3º.- Facultades de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos.....	
Artículo 4º.- Administrador Gubernamental. Competencia	
Artículo 5º.- Administrador Gubernamental de Ingresos Públicos. Delegación.....	
Artículo 6º.- Procedimientos a reglamentarse.....	
CAPÍTULO II – DE LA INTERPRETACIÓN TRIBUTARIA	8
Artículo 7º.- Finalidad. Analogía.....	
Artículo 8º.- Métodos para la interpretación.....	
Artículo 9º.- Realidad económica. Formas o estructuras jurídicas inadecuadas.....	
CAPÍTULO III – DE LOS CONTRIBUYENTES Y DEMÁS RESPONSABLES	9
Artículo 10.- Responsables por deuda propia	
Artículo 11.- Responsables del cumplimiento de la deuda ajena	
Artículo 12.- Extensión de la responsabilidad por el cumplimiento de la deuda ajena.....	
Artículo 13.- Solidaridad	
Artículo 14.- Extensión de la solidaridad.....	
Artículo 15.- Extensión de la responsabilidad por ilícitos.....	
Artículo 16.- Efectos de la solidaridad.....	
Artículo 17.- Extensión temporal de la responsabilidad.....	
Artículo 18.- Responsabilidad por el hecho de los dependientes	
Artículo 19.- Responsabilidad de los síndicos y liquidadores	
Artículo 20.- Incumplimiento. Sanciones.....	
CAPÍTULO IV – DEL DOMICILIO FISCAL	16
Artículo 21.- Concepto.....	
Artículo 22.- Domicilio fiscal electrónico.....	
Artículo 23.- Efectos del domicilio fiscal.....	
Artículo 24.- Domicilio fuera de jurisdicción	
Artículo 25.- Constitución de domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	
Artículo 26.- Cambio de domicilio.....	
Artículo 27.- Comunicación del cambio de domicilio en actuaciones administrativas	
Artículo 28.- Informes para obtener domicilio del contribuyente.....	
Artículo 29.- Domicilio especial	
Artículo 30.- Domicilio postal.....	
Artículo 31.- Características.....	
CAPÍTULO V – DE LAS NOTIFICACIONES	20
Artículo 32.- Modalidades.....	
Artículo 33.- Notificación válida	
Artículo 34.- Actas de notificación	
Artículo 35.- Notificación a otra jurisdicción	
CAPÍTULO VI – DE LA PRESENTACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	23
Artículo 36.- Presentación escritos.....	
Artículo 37.- Escritos recibidos por correo	
CAPÍTULO VII – REPRESENTACIÓN EN LAS ACTUACIONES	24
Artículo 38.- Actuación por poder y representación legal.....	
Artículo 39.- Formas de acreditar la personería.....	
Artículo 40.- Acta poder.....	
Artículo 41.- Gestión. Actos urgentes.....	
Artículo 42.- Alcances de representación.....	
CAPÍTULO VIII – DE LAS EXENCIONES GENERALES	26
Artículo 43.- Enunciación	
Artículo 44.- Exención para entidades públicas	
Artículo 45.- Aranceles preferenciales para los organismos de la Ciudad	
Artículo 46.- Empresas y organismos alcanzados por la Ley Nacional N° 22.016.....	

Artículo 47.- Requisitos para las entidades públicas	
Artículo 48.- Requisitos en casos de entidades privadas	
Artículo 49.- Exención para entidades que acrediten el cumplimiento de los fines para los cuales fueron creadas.....	
Artículo 50.- Limitación. Exenciones	
Artículo 51.- Requisitos y plazo para gestionar la exención o su renovación.....	
Artículo 52.- Exención al Banco de la Provincia de Buenos Aires	
Artículo 53.- Fijación de plazo	
Artículo 54.- Certificación de Exención.....	
CAPÍTULO IX – DE LAS MODALIDADES DE PAGO POR EL COMIENZO, TRANSFERENCIA Y CESE DEL HECHO IMPONIBLE	34
Artículo 55.- Comienzo y cese. Tributación proporcional	
Artículo 56.- Pago previo a la habilitación	
Artículo 57.- Transferencia	
Artículo 58.- Transferencias de dominio en general	
Artículo 59.- Altas en impuestos empadronados	
CAPÍTULO X – DE LA EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA	36
Artículo 60.- Conversión de moneda extranjera.....	
Artículo 61.- Obligaciones de dar sumas de dinero	
Artículo 62.- Extinción total.....	
Artículo 63.- Efectos de la extinción	
Artículo 64.- Forma, lugar y tiempo de pago.....	
Artículo 65.- No interrupción de los plazos	
Artículo 66.- Montos mínimos.....	
Artículo 67.- Imputación	
Artículo 68.- Compensación	
Artículo 69.- Agentes de Recaudación. Compensación.....	
Artículo 70.- Emisión de instrumentos de pago con tercer vencimiento	
Artículo 71.- Comprobantes de pago. Información a remitir a los contribuyentes	
Artículo 72.- Repetición	
Artículo 73.- Repetición. Facultades de verificación.....	
Artículo 74.- Reintegro, compensación e intereses	
Artículo 75.- Compensación. Impuesto sobre los Ingresos Brutos.....	
Artículo 76.- Reliquidación de gravámenes a valores actualizados cuando el error sea imputable al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Artículo 77.- Interés resarcitorio	
Artículo 78.- Interés punitorio	
Artículo 79.- Intereses. Obligación de su pago	
Artículo 80.- Eliminación de fracciones	
CAPÍTULO XI – DE LA PRESCRIPCIÓN	43
Artículo 81.- Término.....	
Artículo 82.- Exteriorización	
Artículo 83.- Inicio del término. Tributos.....	
Artículo 84.- Inicio del término. Aplicación de multas y clausuras	
Artículo 85.- Infracciones posteriores a la prescripción del gravamen	
Artículo 86.- Inicio del término. Pago de multas.....	
Artículo 87.- Inicio del término. Repetición.....	
Artículo 88.- Suspensión. Determinación impositiva pendiente.....	
Artículo 89.- Repetición. Acción	
Artículo 90.- Suspensión	
Artículo 91.- Suspensión. Aplicación de Multas.....	
Artículo 92.- Interrupción. Tributos	
Artículo 93.- Interrupción. Multas y clausuras	
Artículo 94.- Interrupción. Repetición	
CAPÍTULO XII – DE LOS DEBERES FORMALES	48
Artículo 95.- Enunciación	
Artículo 96.- Registros efectuadas mediante sistemas de computación.....	

Artículo 97.- Deberes de los terceros.....	
Artículo 98.- Código de operación de transporte de bienes.....	
Artículo 99.- Deberes de los escribanos y demás peticionantes de inscripción registral.....	
Artículo 100.- Deberes de los escribanos y oficinas públicas. Constancias de deuda.....	
Artículo 101.- Excepciones.....	
Artículo 102.- Secreto fiscal.....	
Artículo 103.- Publicación de deudores.....	
CAPÍTULO XIII – DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES.....	57
Artículo 104.- Infracciones.....	
Artículo 105.- Infracción a los deberes formales.....	
Artículo 106.- Multa por omisión de presentación de declaraciones juradas.....	
Artículo 107.- Retardo.....	
Artículo 108.- Multa.....	
Artículo 109.- Omisión.....	
Artículo 110.- Defraudación.....	
Artículo 111.- Presunciones.....	
Artículo 112.- Responsables de las infracciones.....	
Artículo 113.- Reincidencia.....	
Artículo 114.- Del Registro de Reincidencia de Faltas Fiscales (RRFF).....	
Artículo 115.- Responsabilidad de los agentes de recaudación.....	
Artículo 116.- Permisarios, concesionarios o licenciarios. Efectos del incumplimiento.....	
Artículo 117.- Graduación de las sanciones.....	
Artículo 118.- Exoneración y reducción de sanciones.....	
Artículo 119.- Error u omisión excusable.....	
Artículo 120.- Contribuyentes quebrados o concursados.....	
Artículo 121.- Muerte del infractor.....	
Artículo 122.- Pago de multas.....	
Artículo 123.- Clausura.....	
Artículo 124.- Procedimiento.....	
Artículo 125.- Descargo.....	
Artículo 126.- Resolución. Administrador Gubernamental.....	
Artículo 127.- Recurso de reconsideración.....	
Artículo 128.- Clausura. Cese de actividades.....	
Artículo 129.- Violación de sanción de clausura.....	
CAPÍTULO XIV – DE LAS FACULTADES DEL PODER EJECUTIVO.....	70
Artículo 130.- Delegación.....	
Artículo 131.- Convenios de colaboración.....	
Artículo 132.- Aranceles.....	
Artículo 133.- Texto ordenado.....	
Artículo 134.- Sistemas especiales - Convenio Multilateral.....	
Artículo 135.- Beneficio al buen comportamiento ambiental.....	
Artículo 136.- Beneficio a personas humanas y/o pequeños comerciantes.....	
CAPÍTULO XV – DE LAS FACULTADES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.....	72
Artículo 137.- Facilidades de pago.....	
Artículo 138.- Descuentos.....	
Artículo 139.- Bonificación a contribuyentes por buen cumplimiento.....	
Artículo 140.- Bonificación a contribuyentes de Régimen Simplificado del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.....	
Artículo 141.- Constitución de depósitos en garantía.....	
Artículo 142.- Nomenclador de actividades económicas. Modificación.....	
Artículo 143.- Condonación de impuestos, intereses, tasas, derechos y contribuciones.....	
CAPÍTULO XVI – DEL RÉGIMEN DE ACTUALIZACIÓN.....	75
Artículo 144.- Obligaciones alcanzadas.....	
CAPÍTULO XVII – DEL PLAZO.....	76
Artículo 145.- Cómputo.....	
Artículo 146.- Efectos.....	
Artículo 147.- Plazo general.....	

CAPÍTULO XVIII – DEL PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO	77
Artículo 148.- Determinación de oficio en especial, instrucción de sumario en general y restantes trámites administrativos.....	
Artículo 149.- Acogimiento a un plan de facilidades de pago por obligaciones emergentes de actuación administrativa.....	
Artículo 150.- Comunicación cambio situación fiscal en actuaciones administrativas	
Artículo 151.- Defensa de los derechos del contribuyente	
Artículo 152.- Actas. Valor probatorio	
Artículo 153.- Recursos de reconsideración	
Artículo 154.- Recurso jerárquico.....	
Artículo 155.- Agotamiento de la vía administrativa. Comunicación del inicio de acciones judiciales.	
Artículo 156.- Perentoriedad de los plazos	
Artículo 157.- Deudas susceptibles de ejecución fiscal	
Artículo 158.- Preeminencia sobre el procedimiento administrativo local.....	
CAPÍTULO XIX – DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PENAL TRIBUTARIO.....	86
Artículo 159.- Ilícitos tributarios. Procedimiento.....	
Artículo 160.- Competencia.....	
Artículo 161.- Administración Gubernamental de Ingresos Públicos. Régimen Penal Tributario.....	
Artículo 162.- Denuncia Penal.....	
Artículo 163.- Querellante.....	
Artículo 164.- Inexistencia de conducta punible.....	
Artículo 165.- Plazo. Cómputo.....	
Artículo 166.- Aplicación de sanciones. Ámbito penal y administrativo.....	
Artículo 167.- Diligencias de urgencia. Autorización judicial.....	
Artículo 168.- Reglamentación. Facultades.....	
CAPÍTULO XX – DE LA CONSULTA VINCULANTE.....	89
Artículo 169.- Requisitos.....	
Artículo 170.- Efectos de su planteamiento	
Artículo 171.- Resolución	
Artículo 172.- Efectos de la Resolución	
Artículo 173.- Recurso jerárquico.....	
TÍTULO II – IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS.....	91
CAPÍTULO I – DEL HECHO IMPONIBLE.....	91
Artículo 174.- Concepto.....	
Artículo 175.- Interpretación	
Artículo 176.- Conjunto económico	
Artículo 177.- Habitualidad	
Artículo 178.- Habitualidad. Presunciones	
Artículo 179.- Servicios digitales.....	
Artículo 180.- Servicios digitales. Concepto.....	
Artículo 181.- Inexistencia	
Artículo 182.- Actividades no mencionadas expresamente. Su tratamiento	
CAPÍTULO II – DE LAS EXENCIONES	96
Artículo 183.- Enunciación	
Artículo 184.- Limitación de exenciones	
CAPÍTULO III – DE LA DETERMINACIÓN DEL GRAVAMEN	102
Artículo 185.- Determinación del gravamen.....	
Artículo 186.- Contenido de la declaración jurada	
Artículo 187.- Rectificación de la declaración jurada	
Artículo 188.- Revisión de la declaración jurada. Responsabilidad por su contenido	
Artículo 189.- Cómputo en declaración jurada de conceptos o importes improcedentes.....	
Artículo 190.- Verificación de la declaración jurada. Determinación administrativa	
Artículo 191.- Determinación administrativa. Competencia	
Artículo 192.- Fundamentos y medidas en la determinación de oficio	
Artículo 193.- Determinación sobre base cierta	
Artículo 194.- Documentación respaldatoria	
Artículo 195.- Determinación sobre base presunta.....	

Artículo 196.- Sistemas para la determinación sobre base presunta	
Artículo 197.- Efectos de la determinación de oficio	
Artículo 198.- Pagos a cuenta	
Artículo 199.- Locación de inmuebles con fines turísticos. Presunción. Responsabilidad solidaria.....	
CAPITULO IV - DECLARACION SIMPLIFICADA.....	110
Artículo 200.- Definición.....	
Artículo 201.- Beneficios.....	
Artículo 202.- Sujetos alcanzados.....	
Artículo 203.- Procedimiento.....	
Artículo 204.- Inhabilitación para obtener la constancia de validación electrónica.....	
Artículo 205.- Recurso jerárquico.....	
CAPÍTULO V – DE LA BASE IMPONIBLE.....	112
Artículo 206.- Principio general	
Artículo 207.- Ingreso Bruto. Concepto.....	
Artículo 208.- Fideicomiso.....	
Artículo 209.- Telecomunicaciones internacionales.....	
Artículo 210.- Actividades de concurso por vía telefónica	
Artículo 211.- Actividades de comercialización de billetes de lotería y otros	
Artículo 212.- Juegos de casinos y máquinas electrónicas de resolución inmediata (tragamonedas)	
Artículo 213.- Servicio de albergue transitorio.....	
Artículo 214.- Compra-venta de bienes usados.....	
Artículo 215.- Devengamiento. Presunciones.....	
Artículo 216.- Multipropietarios.....	
CAPÍTULO VI – DE LOS SUPUESTOS ESPECIALES DE BASE IMPONIBLE.....	116
Artículo 217.- Venta de inmuebles en cuotas	
Artículo 218.- Entidades financieras	
Artículo 219.- Operaciones de locación financiera y/o leasing	
Artículo 220.- Salas de recreación	
Artículo 221.- Películas de exhibición condicionada	
Artículo 222.- Diferencias entre precios de compra y de venta	
Artículo 223.- Compañías de seguros y reaseguros.....	
Artículo 224.- Intermediarios	
Artículo 225.- Agencias de publicidad.....	
Artículo 226.- Sujetos no comprendidos por la Ley Nacional N° 21.526	
Artículo 227.- Bienes recibidos como parte de pago	
Artículo 228.- Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones.	
CAPÍTULO VII – DE LOS INGRESOS QUE NO INTEGRAN LA BASE IMPONIBLE.....	121
Artículo 229.- Principio general	
Artículo 230.- Enunciación	
CAPÍTULO VIII – DE LAS DEDUCCIONES.....	123
Artículo 231.- Principio general	
Artículo 232.- Enunciación	
Artículo 233.- Servicio de transporte de carga por camiones. Pago a cuenta.....	
CAPÍTULO IX – DEL PERÍODO FISCAL. DE LA LIQUIDACIÓN Y DEL PAGO	126
Artículo 234.- Período fiscal	
Artículo 235.- Categorías de contribuyentes.....	
Artículo 236.- Liquidación y pago. Principio general.....	
Artículo 237.- Declaración jurada	
Artículo 238.- Cambio de categoría	
Artículo 239.- Anticipos. Su carácter de declaración	
Artículo 240.- Liquidación de las compañías de seguros	
Artículo 241.- Ejercicio de dos (2) o más actividades o rubros.....	
Artículo 242.- Parámetros para la fijación de impuestos mínimos e importes fijos	
Artículo 243.- Venta minorista de combustibles y gas natural	
Artículo 244.- Servicios digitales. Responsable Sustituto. Agentes de liquidación e ingreso del tributo.....	
CAPÍTULO X – DE LA INICIACIÓN, TRANSFERENCIA Y CESE DE ACTIVIDADES.....	131

Artículo 245.- Iniciación	
Artículo 246.- Número de inscripción. Obligatoriedad de su consignación	
Artículo 247.- Cese. Denuncia	
Artículo 248.- Obligación de pago hasta el cese.....	
Artículo 249.- Transferencia con continuidad económica	
Artículo 250.- Sucesores. Responsabilidad solidaria	
Artículo 251.- Albergues transitorios. Cese o transferencia.....	
Artículo 252.- Obligaciones de escribanos y oficinas públicas	
CAPÍTULO XI – DE LOS AGENTES DE RECAUDACIÓN (RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN), DE LIQUIDACIÓN E INGRESO Y DE LOS RÉGIMENES DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN.....	134
Artículo 253.- Administrador Gubernamental de Ingresos Públicos. Facultad.....	
Artículo 254.- Agentes de recaudación o de liquidación e ingreso del tributo. Sujetos pasibles de designación.....	
Artículo 255.- Administrador Gubernamental de Ingresos Públicos. Nuevos regimenes.....	
Artículo 256.- Momento de la retención o percepción.....	
Artículo 257.- Operaciones gravadas.....	
Artículo 258.-Riesgo fiscal. Alícuotas diferenciales.....	
Artículo 259.- Sistemas de exclusión.....	
CAPÍTULO XII – DE LOS AGENTES DE RETENCIÓN	136
Artículo 260.- Martilleros y demás intermediarios.....	
Artículo 261.- Registro de inmuebles para locación con fines turísticos.....	
CAPÍTULO XIII – DE LOS CONTRIBUYENTES COMPRENDIDOS EN EL CONVENIO MULTILATERAL.....	137
Artículo 262.- Contribuyentes comprendidos	
Artículo 263.- Atribución de ingresos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	
CAPÍTULO XIV – RÉGIMEN SIMPLIFICADO DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS PARA LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	138
Artículo 264.- Definición	
Artículo 265.- Sujetos comprendidos	
Artículo 266.- Categorías	
Artículo 267.- Obligación Anual. Régimen Simplificado.....	
Artículo 268.- Inscripción.....	
Artículo 269.- Exclusiones	
Artículo 270.- Identificación de los contribuyentes.....	
Artículo 271.- Sanciones	
Artículo 272.- Locaciones sin establecimiento propio	
Artículo 273.- Venta minorista de tabaco, cigarrillos y cigarros	
Artículo 274.- Facultades de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos	
Artículo 275.- Actividades no comprendidas en los parámetros de superficie y energía	
Artículo 276.- Convenio con la Administración Federal de Ingresos Públicos.....	
CAPITULO XV – CONSTANCIA DE VALIDACIÓN ELECTRÓNICA.....	144
Artículo 277.- Obligación.....	
Artículo 278.- Emisión de la constancia.....	
TÍTULO III – TRIBUTOS QUE RECAEN SOBRE LOS INMUEBLES RADICADOS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.....	145
CAPÍTULO I – IMPUESTO INMOBILIARIO TASA RETRIBUTIVA DE LOS SERVICIOS DE ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE SUMIDEROS.....	145
Artículo 279.- Percepción	
Artículo 280.- Responsables	
Artículo 281.- Posesión o tenencia precaria. Sujeto pasivo.....	
Artículo 282.- Transferencias de dominio. Fecha de entrada en vigencia de la exención o de la obligación	
Artículo 283.- Expropiación y retrocesión	
Artículo 284.- Inmueble edificado y no edificado. Concepto.....	
Artículo 285.- Ocupantes a título gratuito. Obligación de pagar el impuesto.....	

Artículo 286.- Solicitud de normas de excepción	
Artículo 287.- Falsedad de destino declarado. Multa	
CAPÍTULO II – VALUACIÓN FISCAL HOMOGÉNEA. BASE IMPONIBLE	148
Artículo 288.- Procedimiento	
Artículo 289.- Fórmula de valuación.....	
Artículo 290.- Metodología	
CAPÍTULO III – UNIDAD DE SUSTENTABILIDAD CONTRIBUTIVA	151
Artículo 291.- Unidad de Sustentabilidad Contributiva.....	
CAPÍTULO IV – DE LA VALUACIÓN FISCAL.....	152
Artículo 292.- Cálculo	
Artículo 293.- Valuación del terreno	
Artículo 294.- Valuación de las construcciones	
Artículo 295.- Actualización de las valuaciones	
CAPÍTULO V - DISPOSICIONES COMUNES	155
Artículo 296.- Presentación de planos. Constancia de no adeudar gravámenes	
Artículo 297.- Planos. Empadronamiento de inmuebles	
Artículo 298.- División de inmuebles en propiedad horizontal	
Artículo 299.- Partidas individuales. Asignación e imposibilidad	
Artículo 300.- Nuevas valuaciones. Fecha de vigencia	
Artículo 301.- Revisión de valuación por rectificación de inmueble	
Artículo 302.- Incorporación de edificios nuevos o ampliaciones	
Artículo 303.- Demolición	
Artículo 304.- Omisión de denuncia	
Artículo 305.- Valuación de inmuebles otorgados en concesión	
Artículo 306.- Error de la administración	
Artículo 307.- Nuevas valuaciones Plazo para recurrir	
Artículo 308.- Diferencias empadronamiento. Retroactividad dolo.....	
Artículo 309.-Incorporación de Oficio	
CAPÍTULO VI - DE LAS EXENCIONES	162
Artículo 310.- Jubilados y pensionados	
Artículo 311.- Personas con discapacidad.....	
Artículo 312.- Cochera Única Individual.....	
Artículo 313.- Ex Combatientes de la guerra de Malvinas. Exención	
Artículo 314.- Rebaja.....	
Artículo 315.- Jubilados, pensionados y personas con discapacidad que alquilan vivienda.....	
Artículo 316.- Ratificación de la vigencia de las exenciones	
Artículo 317.- Entidades deportivas y de bien público	
Artículo 318.- Fideicomiso Ley 5.732.....	
Artículo 319.- Universidad de Buenos Aires.....	
Artículo 320.- Instituto de Vivienda y otros.....	
Artículo 321.- Teatros.....	
Artículo 322.- Inmuebles cedidos a entidades liberadas. Enseñanza gratuita. De interés histórico	
Artículo 323.- Exención. Vivienda única y permanente. Topes valuatorios	
Artículo 324.- Bonificaciones jefas/es de hogar desocupadas/os.....	
Artículo 325.- Extensión de la exención al adicional fijado por la Ley Nacional Nº 23.514	
Artículo 326.- Renovación	
Artículo 327.- Presentación	
TÍTULO IV – DERECHOS DE DELINEACIÓN Y CONSTRUCCIÓN – DERECHOS POR CAPACIDAD CONSTRUCTIVA TRANSFERIBLE (CCT) – CAPACIDAD CONSTRUCTIVA APLICABLES (CCA) Y TASA POR SERVICIO DE VERIFICACIÓN DE OBRA	171
CAPÍTULO I – DERECHOS DE DELINEACIÓN Y CONSTRUCCIÓN - DEL HECHO, DE LA BASE IMPONIBLE Y DEL PAGO	171
Artículo 328.- Hecho imponible	
Artículo 329.- Base imponible	
Artículo 330.- Determinación del derecho. Normas aplicables	
Artículo 331.- Momento del pago	
Artículo 332.- Bonificaciones.....	

CAPÍTULO II – DE LAS EXENCIONES	173
Artículo 333.- Enunciación	
Artículo 334.- Reducción.....	
CAPÍTULO III - TASA POR SERVICIO DE VERIFICACIÓN DE OBRA	175
Artículo 335.- Hecho imponible	
Artículo 336.- Momento del pago	
CAPÍTULO IV – DERECHO DE CAPACIDAD CONSTRUCTIVA – DERECHOS POR CAPACIDAD CONSTRUCTIVA TRANSFERIBLE (CCT) CAPACIDAD CONSTRUCTIVA APLICABLES (CCA).	176
Artículo 337.- Base imponible	
Artículo 338.- Hecho imponible.....	
Artículo 339.- Determinación del derecho. Normas aplicables.....	
Artículo 340.- Momento del Pago.....	
CAPITULO V – DERECHO PARA EL DESARROLLO URBANO Y EL HÁBITAT SUSTENTABLE.....	177
Artículo 341.- Hecho Imponible.....	
Artículo 342.- Base Imponible.....	
Artículo 343.- Alícuota.....	
Artículo 344.- Pago del Derecho para el Desarrollo Urbano y el Hábitat Sustentable.....	
Artículo 345.- Registro de documentación.....	
Artículo 346.- Descuentos.....	
Artículo 347.- Exenciones.....	
Artículo 348.- Inmuebles pertenecientes al dominio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	
Artículo 349.- Fondo Público "Hábitat Sustentable".....	
TÍTULO V – GRAVÁMENES SOBRE ESTRUCTURAS, SOPORTES O PORTANTES DE ANTENAS	182
CAPÍTULO I – DERECHO DE INSTALACIÓN Y TASA POR SERVICIO DE VERIFICACIÓN.....	182
Artículo 350.- Hecho imponible. Concepto.....	
Artículo 351.- Derecho de instalación de estructuras	
Artículo 352.- Tasa por servicio de verificación por mantenimiento de estructuras	
Artículo 353.- Sujeto pasivo	
Artículo 354.- Responsables del pago. Solidaridad	
Artículo 355.- Exenciones	
TÍTULO VI – GRAVÁMENES AMBIENTALES	184
CAPÍTULO I – IMPUESTO A LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS HÚMEDOS NO RECICLABLES.....	184
Artículo 356.- Hecho imponible. Concepto.....	
Artículo 357.- Sujeto Pasivo	
Artículo 358.- Exenciones	
Artículo 359.- Disposiciones Generales	
Artículo 360.- Régimen de información	
CAPÍTULO II – IMPUESTO A LA GENERACIÓN DE RESIDUOS ÁRIDOS Y AFINES	186
Artículo 361.- Hecho Imponible. Concepto	
Artículo 362.- Sujeto Pasivo	
Artículo 363.- Responsables solidarios.....	
Artículo 364.- Base Imponible	
Artículo 365.- Exenciones	
Artículo 366.- Momento del pago	
Artículo 367.- Disposiciones Generales	
TÍTULO VII – PATENTES SOBRE VEHÍCULOS EN GENERAL Y DE LAS EMBARCACIONES DEPORTIVAS O DE RECREACIÓN	188
CAPÍTULO I – DEL HECHO IMPONIBLE.....	188
Artículo 368.- Concepto.....	
Artículo 369.- Radicación. Concepto.....	
Artículo 370.- Radicación efectiva en la jurisdicción. Presunciones.....	
Artículo 371.- Error imputable a la administración	
Artículo 372.- Vehículos con chapas de otros países	

CAPÍTULO II – DE LOS CONTRIBUYENTES Y DEL PAGO	190
Artículo 373.- Obligados al pago	
Artículo 374.- Denuncia de venta expedida por el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios	
Artículo 375.- Primera inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor	
Artículo 376.- Cambio de radicación	
CAPÍTULO III – DE LA HABILITACIÓN, DE LA BASE IMPONIBLE Y DE LA TRANSFORMACIÓN	192
Artículo 377.- Habilitación de automotores	
Artículo 378.- Determinación de la base imponible.....	
Artículo 379.- Transformación. Cambio de uso o destino	
CAPÍTULO IV – DE LOS ARANCELES POR TRASLADO	194
Artículo 380.- Traslado de vehículo por la administración pública. Aranceles	
CAPÍTULO V – DE LAS EXENCIONES	195
Artículo 381.- Exenciones	
Artículo 382.- Duración.....	
Artículo 383.- Instalación Sistema GNC. Rebaja	
Artículo 384.- Venta o cesación de circunstancias motivantes. Comunicación	
Artículo 385.- Liquidación proporcional	
CAPÍTULO VI – DE LAS EMBARCACIONES DEPORTIVAS O DE RECREACIÓN	198
Artículo 386.- Extensión del impuesto.....	
Artículo 387.- Presunción	
Artículo 388.- Obligados al pago	
Artículo 389.- Concepto.....	
Artículo 390.- Base imponible	
Artículo 391.- Empadronamiento.....	
Artículo 392.- Modificaciones al hecho imponible	
Artículo 393.- Solidaridad	
Artículo 394.- Agentes de información	
Artículo 395.- Remisión	
Artículo 396.- Facultad reglamentaria	
TÍTULO VIII – GRAVÁMENES POR USO, OCUPACIÓN Y TRABAJOS EN EL ESPACIO PÚBLICO (SUPERFICIE, SUBSUELO Y ESPACIO AÉREO)	201
CAPÍTULO I – DEL HECHO IMPONIBLE	201
Artículo 397.- Superficie, subsuelo y espacio aéreo de la vía pública	
Artículo 398.- Calesitas o carruseles.....	
Artículo 399.- Vallas provisorias, estructuras tubulares de sostén para andamio y locales de venta ..	
Artículo 400.- Responsables solidarios	
Artículo 401.- Uso y ocupación de la superficie, espacio aéreo de dominio público o privado y subsuelo	
Artículo 402.- Solicitud de permisos de apertura y/o rotura en la vía pública.....	
Artículo 403.- Ocupación de la vía pública con obradores	
Artículo 404.- Implicancia comercial.....	
Artículo 405.- Filmaciones y producciones fotográficas.....	
TÍTULO IX – DERECHOS DE CEMENTERIOS	204
CAPÍTULO I – DEL ARRENDAMIENTO DE SEPULTURAS DE ENTERRATORIO Y DE NICHOS	204
Artículo 406.- Sepulturas de enterratorio. Arrendamiento	
Artículo 407.- Espacios reservados.....	
Artículo 408.- Nichos para ataúdes. Arrendamiento	
Artículo 409.- Extinción del arrendamiento	
Artículo 410.- Nichos para urnas. Arrendamiento	
Artículo 411.- Extinción del arrendamiento	
Artículo 412.- Ataúdes pequeños	
Artículo 413.- Subasta pública	
Artículo 414.- Eximiciones a jubilados y pensionados	
Artículo 415.- Eximición al Arzobispado de Buenos Aires	

Artículo 416.- Familiares de personas detenidas-desaparecidas durante la última dictadura militar...	
Artículo 417.- Víctimas del incendio en República de Cromañón.....	
CAPÍTULO II – DE LA CONCESIÓN DE TERRENOS Y DEL SUBSUELO	207
Artículo 418.- Renovaciones	
TÍTULO X – GRAVÁMENES QUE INCIDEN SOBRE EL ABASTO.....	208
CAPÍTULO I – TASA POR LIMPIEZA DE FERIAS.....	208
Artículo 419.- Hecho imponible.....	
Artículo 420.- Sujeto pasivo.....	
Artículo 421.- Base imponible.....	
Artículo 422.- Procedimiento.....	
TÍTULO XI – CONTRIBUCIÓN QUE INCIDE SOBRE LAS COMPAÑÍAS DE ELECTRICIDAD.....	209
CAPÍTULO I - DEL HECHO IMPONIBLE Y DEL PAGO	209
Artículo 423.- Concepto.....	
Artículo 424.- Tiempo de pago.....	
Artículo 425.- Obligatoriedad de presentar declaración jurada.....	
Artículo 426.- Determinación de oficio.....	
Artículo 427.- Obligatoriedad de suministrar información	
TÍTULO XII – CONTRIBUCIÓN POR PUBLICIDAD.....	211
CAPÍTULO I - DEL HECHO IMPONIBLE Y DE LA RESPONSABILIDAD	211
Artículo 428.- Hecho imponible	
Artículo 429.- Contribuyentes o responsables. Obligación	
Artículo 430.- Transformación. Cambio de uso o destino	
Artículo 431.- Del carácter de los pagos	
Artículo 432.- Sujetos pasivos.....	
Artículo 433.- Responsables del pago	
Artículo 434.- Solidaridad	
Artículo 435.- Extensión de la responsabilidad.....	
Artículo 436.- Oportunidad del pago. Concesión del permiso	
Artículo 437.- Fiscalización tributaria permanente	
Artículo 438.- Cese del hecho imponible	
CAPÍTULO II - DE LAS EXENCIONES	215
Artículo 439.- Exenciones	
TÍTULO XIII – DERECHO DE TIMBRE	216
CAPÍTULO I – DEL HECHO IMPONIBLE.....	216
Artículo 440.- Concepto.....	
Artículo 441.- Construcciones	
Artículo 442.- Iniciación de trámites	
Artículo 443.- Pago con estampillas.....	
Artículo 444.- Exenciones	
TÍTULO XIV – TASA POR DEPÓSITO DE MERCADERIAS EN INFRACCIÓN.....	218
CAPÍTULO I – HECHO IMPONIBLE.....	218
Artículo 445.- Concepto.....	
TÍTULO XV – IMPUESTO DE SELLOS	219
CAPÍTULO I – IMPUESTO INSTRUMENTAL.....	219
SECCIÓN I – DISPOSICIONES GENERALES	219
Artículo 446.- Actos y contratos comprendidos.....	
Artículo 447.- Contratos de seguros.....	
Artículo 448.- Obligación de tributar.....	
Artículo 449.- Operaciones monetarias efectuadas por entidades financieras comprendidas en la Ley Nacional N° 21.526.....	
Artículo 450.- Actos, contratos y operaciones concertadas fuera de la Ciudad de Buenos Aires.....	
Artículo 451.- Actos que no producen efectos	
Artículo 452.- Actos formalizados en el exterior.....	
Artículo 453.- Actos formalizados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que no tributan impuesto de sellos.....	
Artículo 454.- Sujeción al impuesto por la existencia material.....	
Artículo 455.- Instrumento. Concepto	

Artículo 456.- Actos sujetos a condición	
Artículo 457.- Cláusulas sujetas a condición	
Artículo 458.- Actos de aclaratoria, confirmación y ratificación	
Artículo 459.- Actos, contratos y operaciones realizados por correspondencia epistolar, telegráfica y otros medios.....	
Artículo 460.- Contratos u obligaciones diversas que versan sobre un mismo objeto	
Artículo 461.- Contratos celebrados con el sector público.....	
Artículo 462.- Actos en los que no se consigne lugar y/o fecha de celebración.....	
SECCIÓN II – DE LA DETERMINACIÓN DEL MONTO IMPONIBLE.....	224
Artículo 463.- Transmisión de dominio a título oneroso de bienes inmuebles	
Artículo 464.- Contrato de compraventa de inmuebles sin determinación del valor correspondiente a cada jurisdicción	
Artículo 465.- Valor inmobiliario de referencia	
Artículo 466.- Valor locativo de referencia	
Artículo 467.- Contratos de leasing	
Artículo 468.- Transferencia de inmuebles o bienes registrables por donación, partición de herencia, división de condominio, división de la sociedad conyugal o pacto de convivencia.....	
Artículo 469.- Compraventa de terrenos con mejoras posteriores a la fecha del boleto	
Artículo 470.- Transferencia de inmuebles o bienes muebles registrables por permuta.....	
Artículo 471.- Permuta de inmuebles o bienes muebles registrables ubicados en varias jurisdicciones.....	
Artículo 472.- Permuta con adición de suma de dinero	
Artículo 473.- Transferencia de inmuebles y buques. Pagos a cuenta.....	
Artículo 474.- Hipotecas sobre inmuebles en varias jurisdicciones	
Artículo 475.- Cesiones de créditos hipotecarios.....	
Artículo 476.- Contratos de locación y sublocación y otros	
Artículo 477.- Contratos comprendidos por la Ley Nacional N° 20.160.....	
Artículo 478.- Contratos de seguros.....	
Artículo 479.- Transferencia de inmuebles por constitución de sociedades, aumento de su capital social, absorción, escisión o reorganización de las mismas.....	
Artículo 480.- Transferencia de establecimientos comerciales o industriales	
Artículo 481.- Disoluciones y liquidaciones de sociedades	
Artículo 482.- Contratos de ejecución sucesiva	
Artículo 483.- Prórroga de contratos	
Artículo 484.- Fideicomisos	
Artículo 485.- Valor expresado en moneda extranjera	
Artículo 486.- Monto indeterminado	
Artículo 487.- Rentas vitalicias	
Artículo 488.- Conceptos que no integran la base imponible	
CAPÍTULO II – OPERACIONES MONETARIAS	234
Artículo 489.- Operaciones en dinero	
Artículo 490.- Intereses	
Artículo 491.- Exenciones	
Artículo 492.- Agentes de recaudación	
CAPÍTULO III – DE LOS CONTRIBUYENTES Y RESPONSABLES.....	236
Artículo 493.- Contribuyentes. Concepto	
Artículo 494.- Solidaridad	
Artículo 495.- Obligación divisible	
Artículo 496.- Solidaridad del endosante	
Artículo 497.- Contratos de hipoteca y prenda.....	
CAPÍTULO IV – EXENCIONES	237
Artículo 498.- Exenciones	
CAPÍTULO V – DEL PAGO	247
Artículo 499.- Forma de pago.....	
Artículo 500.- Agentes de recaudación	
Artículo 501.- Control de los agentes de recaudación	
Artículo 502.- Boleta de deuda. Título ejecutivo	

TÍTULO XVI – RENTAS DIVERSAS	249
CAPÍTULO I – DE LOS SERVICIOS ESPECIALES	249
Artículo 503.- Recupero de Costos	
Artículo 504.- Verificación de instrumentos de medición	
Artículo 505.- Ornamentación Arancelamiento	
Artículo 506.- Servicios médicos sanitarios para eventos	
CAPÍTULO II – DEL PRECIO DE ARRENDAMIENTOS Y ESPECTÁCULOS	250
Artículo 507.- Arrendamiento de inmuebles. Precio.....	
Artículo 508.- Fijación de precios o aranceles	
CAPÍTULO III – DEL FONDO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL.....	251
Artículo 509.- Aporte.....	
TÍTULO XVII – DEL TÍTULO EJECUTIVO	252
Artículo 510.- Formas.....	
Artículo 511.- Facultad de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos para expedir el título ejecutivo.....	
Artículo 512.- Crédito a favor de la Administración Pública.....	
Artículo 513.- Emisión del certificado de deuda.....	
CLÁUSULA TRANSITORIA PRIMERA.....	254
CLÁUSULA TRANSITORIA SEGUNDA.....	254



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Expte. N° 12.866.898/GCABA-DGANFA/2020 s/ Código Fiscal Texto Ordenado 2020

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.